DICTAMEN UOC Nº 03/2024

REF: Cancelación de llamados atrasados correspondientes a la ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO (EMG)

Asunción 28 de junio de 2024

Visto: La necesidad de llevar adelante el proceso de Cancelación de los llamados de ejercicios anteriores que no pudieron ser realizados por motivo de fuerza mayor.

Que, atendiendo a la imperiosa necesidad de cancelar los llamados programados para ser ejecutados en ejercicios anteriores y que no pudieron ser llevados a cabo por razones de fuerza mayor y de acuerdo a la nota N° 609 de fecha 25 de Abril de 2024 del Dirección Nacional de Contrataciones Públicas donde se solicita la cancelación de dichos llamados esta Institución encuentra pertinente la recomendación de Cancelar los mismos de acuerdo al art. 31 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que menciona: "*Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna*".

Que, conforme a lo expuesto precedentemente y en consideración a la normativa de aplicación, a la Escribanía Mayor de Gobierno considera fundada y viable la cancelación de los procesos de adquisición de ejercicios anteriores que no pudieron ser llevados a cabo por causa fortuita o fuerza mayor.

Listado de a ser cancelado

Escribanía Mayor de Gobierno				
Numero	***Año***	***PAC***	***Descripción***	***Fecha apertura Oferta***
01	2.020	382.662	Adquisición de Anti Virus	30/10/2020
02	2.016	301.351	Adquisición de Tintas Cartuchos y	25/01/2016

ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO * DPTO. DE U.O.C. *

			Tóner	
03	2.014	281.405	Adquisición de Textiles y Vestuarios	01/10/2014
04	2014	269.240	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	10/07/2014
05	2013	263.135	Chapería y Pintura de Vehículos	30/09/2013
06	2012	245.382	Mantenimiento y Reparación de Heladera	19/10/2012
07	2012	232.454	Fumigación de Edificio	12/03/2012
08	2011	224.870	Software de Sistema de Ejecución Presupuestaria	18/11/2011
09	2011	209.483	Servicios de Internet, VPN y Red Metropolitana	07/12/2011
10	2010	204.406	Adquisición de Equipos de Computación	25/10/2010

Heriberto Alcaraz Acevedo
Jefe de la U.O.C
Escribanía Mayor de Gobierno